

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL**

"Liderando procesos de crecimiento humano"

Resolución Departamental 16325 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 205001006232

Nit. 811.017.472-1

RECIBO A SATISFACCIÓN

Medellín, 05 DE ABRIL 2024

La Rectoría de la Institución certifica que JOSE ALEXANDER ARBOLEDA CARDONA , identificado con NIT. 71377271-6, entregó a satisfacción los siguientes artículos o servicios:

CANTIDADES	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4	SERVICIO TECNICO CORRECTIVO A 4 TELEVISORES LG DE 42 PULGADAS DE LA INSTITUCIÓN SAN CRISTOBAL SERIALES: 412MXDMP7138 // 412MXTCP737 // 412MXNUN1399// 412MXQAMW900, SE REPARAN 2 PUERTOS DE VIDEO HDMI AVERIADOS CON RECONSTRUCCIÓN DE PISTAS EN LA MAIN BOARD.	\$ 320,000	\$ 1,280,000
1	SERVICIO TECNICO CORRECTIVO A TELEVISOR MARCA SONY KDL 46EX657 DE LA INSTITUCIÓN SAN CRISTOBAL SERIAL: 5002040 SE REPARA TARJETA PRINCIPAL Y FUENTE DE ENERGIA SE ENCONTRABAN EN CORTO.	\$ 410,000	\$ 410,000
		SUBTOTAL	\$ 1,690,000
		IVA FACTURADO	\$ 321,100
		TOTAL	\$ 2,011,100

Por un valor total de DOS MILLONES ONCE MIL CIEN PESOS (\$2011100)

JOSÉ CHARLES VÉLEZ BETANCUR

Rector



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL

"Liderando procesos de crecimiento humano"

Resolución Departamental 16325 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 205001006232

Nit. 811.017.472-1

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.002-04-2024
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL
CONTRATISTA	JOSE ALEXANDER ARBOLEDA CARDONA
OBJETO	MANTENIMIENTO DE TELEVISORES
VIGENCIA (INICIO Y TERMINACIÓN)	Entre 22 DE MARZO 2024 y 05 DE ABRIL 2024
VALOR	\$ 2,011,100

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL, las partes suscritas en el Contrato No. C. 002-04-2024, hemos decido DAR POR LIQUIDADO EL MISMO en fecha 05 DE ABRIL 2024, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de MANTENIMIENTO DE TELEVISORES con una vigencia inicial de 10 DIAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de MANTENIMIENTO DE TELEVISORES .

VALOR CONTRATADO: \$2011100
VALOR EJECUTADO: \$2011100
VALOR PAGADO: \$ 1870100
VALOR RETENIDO: \$ 141000
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL

TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE TELEVISORES , las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 05 DE ABRIL 2024, por quienes en ella intervinieron.

El contratante

JOSÉ CHARLES VÉLEZ BETANCUR
Rector
C.C.71.623.649

El contratista

JOSE ALEXANDER ARBOLEDA CARDONA
C.C.71377271
Representante legal de JOSE ALEXANDER ARBOLEDA CARDONA